

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Ciudad Universitaria, 10 de diciembre de 2015.



La UAEM en la prensa:

Pide el rector recuperar el impuesto Pro UAEM

Estatal:

Ganan nueve jóvenes el Premio Estatal de la Juventud 2015

Nacional:

En 2016 ejercerá la UNAM su presupuesto histórico más alto

Internacional:

Nace la primera camada de perros por fecundación in vitro

La UAEM en la prensa:

Pide el rector recuperar el impuesto Pro UAEM

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, solicitó el respaldo de la sociedad morelense para que se mantenga el apoyo a la institución con el Impuesto Pro UAEM. "Es necesario preguntarle a los contribuyentes mediante un plebiscito en todo el estado, si quieren seguir aportando al desarrollo de la universidad para abrir más oportunidades educativas en los distintos municipios", dijo durante la inauguración del Claustro Universitario en Atlatlahucan. Señaló que para lograr el desarrollo de actividades académicas y crear el Corredor Universitario de los Altos de Morelos, que va desde Tetela, Yecapixtla, Totolapan, hasta llegar al municipio de Yautepec, es necesario contar con los recursos del impuesto Pro UAEM. Vera Jiménez aclaró que dicho impuesto se deriva directamente de las aportaciones de los contribuyentes y no va en contra del presupuesto asignado a los ayuntamientos, sino que se trata de una aportación que de manera generosa entregan los contribuyentes del estado. El Claustro Universitario de Atlatlahucan cuenta con una biblioteca, un centro de cómputo y ocho aulas que albergarán a 700 alumnos por turno, en donde se contempla realizar actividades culturales, deportivas y académicas que se sumarán a las 12 opciones de licenciatura en total que ofrece la UAEM en el Corredor Universitario. Luego en el marco del primer informe de actividades de Rosario Jiménez Bustamante, por el periodo 2014-2015 como directora interina de la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan, Alejandro Vera insistió en el tema de los recursos económicos necesarios para la máxima casa de estudios morelense al señalar no entender el por qué los diputados quitaron el 5% Pro UAEM, "por lo que la comunidad (universitaria) se siente muy lastimada y agraviada". Es a través de estos recursos, dijo, que la UAEM invierte en los municipios con infraestructura y proyectos educativos, además de otras actividades que generan una derrama económica y una dinámica social diferente en la propia comunidad. Por ello, Alejandro Vera hizo un llamado a los diputados y presidentes municipales para que den su respaldo y apoyo, a fin de que se reconozca el impuesto del 5% Pro UAEM como una colaboración de los ayuntamientos para mantener los espacios educativos de la universidad. En su informe, Rosario Jiménez Bustamante agradeció las gestiones realizadas por el rector y las del presidente municipal de Atlatlahucan, Benigno Arenares Jaén, para la construcción del Claustro Universitario y afirmó que el reto para el próximo año es obtener el nivel 1 de calidad académica ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en las tres licenciaturas que ofrece la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan.

La Unión de Morelos, p.13, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/82248-pide-el-rector-recuperar-el-impuesto-pro-uaem.html>

Propone Alejandro Vera consulta sobre Pro UAEM

"Es necesario preguntarle a los contribuyentes mediante un plebiscito en todo el estado, si quieren seguir aportando al desarrollo de la universidad para abrir más oportunidades educativas en los distintos municipios", pronunció Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), durante la inauguración del Claustro Universitario que se instaló en el municipio de Atlatlahucan. En el marco del primer informe de actividades de Rosario Jiménez Bustamante, por el periodo 2014-2015, como directora interina de la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan; Alejandro Vera dijo "no entender el por qué los diputados quitaron el cinco por ciento Pro UAEM, por lo que la comunidad se siente muy lastimada y agraviada". El rector señaló que para lograr el desarrollo de actividades académicas y crear el Corredor Universitario de los Altos de Morelos, que va desde Tetecala, Yecapixtla, Totolapan, hasta llegar a Yautepec, es necesario contar con los recursos de dicho impuesto. Vera Jiménez aclaró que el impuesto se deriva directamente de las aportaciones de los contribuyentes y no va en contra del presupuesto asignado a los ayuntamientos, sino que se trata de una aportación que de manera generosa entregan los contribuyentes. Es a través de estos recursos, dijo el rector, que la UAEM invierte en los municipios con infraestructura y proyectos educativos, además de otras actividades que generan una derrama económica y una dinámica social diferente en la propia comunidad; por lo que hizo un llamado a los diputados y alcaldes para que den su respaldo ya poyo a fin de que se reconozca el impuesto del cinco por ciento Pro UAEM, como una colaboración de las administraciones municipales para mantener los espacios universitarios. El Claustro Universitario de Atlatlahucan cuenta con una biblioteca, un centro de cómputo y ocho aulas que albergarán a 700 alumnos por turno, en donde se contempla realizar actividades culturales, deportivas y académicas.

Capital Morelos, p.6 y 7, (Redacción).

Con el 5% Pro Universidad se abren oportunidades educativas: rector

Llamado a diputados y ediles para que reconozcan el impuesto como una colaboración de los ayuntamientos. Necesario preguntar a contribuyentes, mediante plebiscito, si desean seguir aportando al desarrollo de la máxima casa de estudios. Tras haberle quitado el presupuesto del 5% Pro Universidad a la máxima casa de estudios, el rector Alejandro Vera Jiménez afirmó que es necesario preguntarle a los contribuyentes, mediante un plebiscito en todo el estado si desean seguir aportando al desarrollo de la UAEM para abrir más

oportunidades educativas en los distintos municipios. Por ello, Alejandro Vera hizo un llamado a los diputados y presidentes municipales para que den su respaldo y apoyo a fin de que se reconozca el impuesto del 5% Pro UAEM, como una colaboración de los Ayuntamientos para mantener los espacios educativos de la universidad. Consideró que se requiere de estos recursos económicos para continuar con el desarrollo y las actividades académicas como lo es la creación del Corredor Universitario de los Altos de Morelos, que va desde Tetela, Yecapixtla, Totolapan, hasta llegar el municipio de Yautepec, razón suficiente para continuar contando con los recursos del impuesto Pro UAEM. Aclaró que dicho impuesto se deriva directamente de las aportaciones de los contribuyentes y no va en contra del presupuesto asignado a los Ayuntamientos, sino que se trata de una aportación que de manera generosa entregan los contribuyentes del estado. Después de inaugurar el Claustro Universitario en Atlatlahucan, el rector de la UAEM y del primer informe de actividades de Rosario Jiménez Bustamante, por el periodo 2014-2015 como directora interina de la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan, realizado este 8 de diciembre, Alejandro Vera dijo "no entender el por qué los diputados quitaron el 5% Pro UAEM, por lo que la comunidad se siente muy lastimada y agraviada". Expresó que la universidad invierte en los municipios con infraestructura y proyectos educativos, además de otras actividades que generan una derrama económica y una dinámica social diferente en la propia comunidad. Durante su informe, Rosario Jiménez Bustamante, agradeció las gestiones realizadas por el rector y las del presidente municipal de Atlatlahucan, Benigno Arenas Jaén, para la construcción del Claustro Universitario y afirmó que el reto para el próximo año es obtener el nivel 1 de calidad académica ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en las tres licenciaturas que ofrece la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan.

El Regional del Sur, p.6, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=75198>

No obligatoriedad del impuesto Pro UAEM lastima a universitarios

El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, dijo no entender el por qué los diputados locales quitaron el 5 por ciento de impuesto Pro UAEM de las obligaciones municipales, medida que tiene a la comunidad "muy lastimada y agraviada", ya que gracias a ese dinero se apoyaba la infraestructura de las escuelas y de los claustros que se han abierto en la mayoría de los municipios. Derivado de lo anterior, se pronunció por aplicar un plebiscito para preguntarle a los contribuyentes en todo el estado si quieren seguir aportando al desarrollo de la universidad para abrir más oportunidades educativas en los distintos municipios. Alejandro Vera dijo "no entender por qué los diputados quitaron el 5 por ciento Pro UAEM, por lo que la comunidad se siente muy lastimada y agraviada". Y es que señaló que para lograr el desarrollo de actividades académicas y crear el corredor universitario de los Altos de Morelos, que va desde Tetela, Yecapixtla, Totolapan, hasta llegar el municipio de Yautepec, es necesario contar con los recursos del impuesto Pro UAEM. Aclaró que dicho impuesto se deriva directamente de las aportaciones de los contribuyentes y no va en contra del presupuesto asignado a los ayuntamientos, sino que se trata de una aportación que de manera generosa entregan los contribuyentes del estado. A través de estos recursos la UAEM invierte en los municipios con infraestructura y proyectos educativos, además de otras actividades que generan una derrama económica y una dinámica social diferente en la propia comunidad. Por ello, Alejandro Vera hizo un llamado a los diputados y presidentes municipales para que den su respaldo y apoyo a fin de que se reconozca el impuesto del 5 por ciento Pro UAEM, como una colaboración de los ayuntamientos para mantener los espacios educativos de la universidad.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4024939.htm>.

Alejandro Vera Jiménez llama a reconocer el impuesto del cinco por ciento Pro UAEM

Alejandro Vera Jiménez rector de la UAEM hizo un llamado a los diputados y presidentes municipales para que den su respaldo para reconocer el impuesto del cinco por ciento Pro UAEM, como una colaboración de los Ayuntamientos con el objetivo de mantener los espacios educativos de la universidad, además de la necesidad de consultar a los contribuyentes sobre la importancia de aportar recursos a la educación profesional en el estado. Durante la inauguración del Claustro Universitario en Atlatlahucan Vera Jiménez señaló que para lograr el desarrollo de actividades académicas y crear el Corredor Universitario de los Altos de Morelos, que va desde Tetela, Yecapixtla y Totolapan, hasta llegar el municipio de Yautepec, es necesario contar con los recursos del impuesto Pro UAEM. El Rector de la Máxima Casa de estudios en Morelos aclaró que dicho impuesto se deriva directamente de las aportaciones de los contribuyentes y no va en contra del presupuesto asignado a los Ayuntamientos, sino que se trata de una aportación que de manera generosa entregan los contribuyentes del estado. Es a través de estos recursos, dijo, que la UAEM invierte en los municipios con infraestructura y proyectos educativos, además de otras actividades que generan una derrama económica y una dinámica social diferente en la propia comunidad. Por ello, Alejandro Vera hizo un llamado a los diputados y presidentes municipales para que den su respaldo y apoyo a fin de que se reconozca el impuesto del cinco por ciento Pro UAEM, como una colaboración de los Ayuntamientos para mantener los espacios educativos de la universidad. Alejandro Vera dijo «no entender el por qué los diputados quitaron el cinco por ciento Pro UAEM, por lo que la comunidad se siente muy lastimada y agraviada», por ello habló de la necesidad de recurrir a otras estrategias «Es necesario preguntarle a los contribuyentes, mediante un

plebiscito en todo el estado, si quieren seguir aportando al desarrollo de la Universidad para abrir más oportunidades educativas en los distintos municipios». El Claustro Universitario de Atlatlalhuacan cuenta con una biblioteca, un centro de cómputo y ocho aulas que albergarán a 700 alumnos por turno, en donde se contempla realizar actividades culturales, deportivas y académicas que se sumarán a las 12 opciones de licenciatura en total que ofrece la UAEM en el Corredor Universitario.

La Jornada Morelos, (Fernando Baltazar),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/alejandro-vera-jimenez-llama-reconocer-el-impuesto-del-cinco-por-ciento-pro-uaem>.

Las intimidaciones contra los universitarios nos unen más: Caballero

"No nos van a intimidar y mucho menos a paralizar. Nos podrán meter miedo, pero estamos más unidos que nunca", dijo Mario Caballero Luna, presidente del patronato de la UAEM, quien la noche del pasado lunes presentó una denuncia de amenazas vertidas hacia su persona y su familia. Calificó el hecho como una agresión, pero aún más hacia la universidad, al asegurar que ello forma parte del asedio hacia esta Casa de Estudios y al rector, Alejandro Vera Jiménez. El director general del Patronato de la UAEM reconoció que ya anteriormente había recibido amenazas de extorsión telefónica de las que nunca se hizo caso, pero ahora la situación fue más grave, ya que acudieron directamente a su vivienda, con lo cual rompen la tranquilidad de su hogar. Sobre los hechos, narró que tal y como se hizo ante la PGR se les informó que en días pasados había estado recibiendo amenazas telefónicas "en donde me decían que me iban a hacer cachitos, por lo que no hice caso porque consideré que se trataba de una llamada de extorsión más; sin embargo, hace unos días se presentaron en mi casa en la madrugada, tocaron y las cámaras detectaron a un sujeto en actitud retadora, pero lo más grave fue el pasado domingo en donde se presentó un hombre vestido de blanco con una máscara dando vueltas frente a la casa y tocando a las 3 de la mañana sin querer contestar". Ante estos hechos, de inmediato y con el apoyo de las autoridades de la UAEM se determinó iniciar los procesos legales correspondientes, luego de reconocer que el patronato está haciendo su labor como todos en la universidad y que se dé una nueva agresión, significa un "ataque a la universidad". Caballero Luna dijo desconocer por qué se está actuando de esta manera contra los universitarios, aunque dejó entrever que si lo que buscan es "meternos miedo, por un lado lo están logrando, pero por el otro lo único que provocan es que nos movilizemos y nos unamos más". Lo que sigue es darle seguimiento a la denuncia presentada ante la PGR, instancia de la que se dijo se espera de una respuesta favorable, al reiterar que ya no confían en la Fiscalía General de Justicia y seguir haciendo el trabajo que tiene en marcha el Patronato de gestionar los recursos económicos necesarios para esta casa de estudios.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4024965.htm>.

Caballero Luna lamenta que el gobierno se vea rebasado en seguridad

Luego de la denuncia presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR) por el delito de amenazas, el director del Patronato Universitario Mario Caballero Luna, lamentó que el gobierno de Morelos haya sido rebasado en el tema de la seguridad pública. "El secretario de Gobierno Matías Quiroz ya nos brindó atención pero desgraciadamente no hay capacidad en el Estado y lo más que pueden es dar patrullajes. Yo vivo en una colonia popular y ojalá esto sirva para que haya más vigilancia en la colonia", dijo. Comentó que después de varios de actos de intimidación, la tarde de pasado martes, fue tomada la determinación de presentar la denuncia ante PGR delegación Morelos. "Ya existe una Averiguación Previa por las amenazas que también ha sufrido el rector Alejandro Vera Jiménez y queremos que se vincule para que de con estas personas que están incurriendo en estos actos", insistió. Caballero Luna, detalló que en al menos tres ocasiones sujetos armados y encapuchados han acudido durante la madrugada a su domicilio y en varias ocasiones tocan el timbre por más de 20 minutos. El director del Patronato negó que vaya a reforzar su seguridad o la de su familia, ya que consideró que se trata de actos intimidatorios que, se han recrudecido en los últimos meses en contra de trabajadores de la universidad. En mayo del 2014 el catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Chao Barona fue asesinado junto con su esposa Sara Rebolledo, en el interior de su vivienda, ubicada a espaldas de la Fiscalía General del Estado.

La Jornada Morelos, (Elizabeth Cuevas),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/caballero-luna-lamenta-que-el-gobierno-se-vea-rebasado-en-seguridad>.

Imparten en UAEM taller de identificación humana a familiares de víctimas

Con el objetivo de dar a conocer los elementos mínimos necesarios en la investigación forense y criminalística que deben llevar a cabo las instituciones públicas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de la Dirección de Atención a Víctimas, impartió a familiares de víctimas de desaparición forzada el Taller de identificación humana. En la sala de rectores del campus Chamilpa, Roberto Villanueva Guzmán, titular de la Dirección de Atención a Víctimas, explicó que los investigadores Abimelec Morales Quiroz, Eduardo Sánchez Lazo, Angélica Cárdenas Cervantes e Iván Martínez Duncker impartieron el taller, como

parte de la colaboración solicitada por colectivos de familiares de víctimas de diversos estados del país. Explicó que durante el taller participaron familiares de víctimas de desaparición y representantes de organizaciones sociales que las acompañan y que han estado atentos a los sucesos del poblado de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla, donde fueron encontrados alrededor de 150 cadáveres en una fosa clandestina de la Fiscalía General del Estado. Al respecto, Abimelec Morales anunció que este tipo de actividades son parte de un proceso que continuará con la elaboración de un protocolo para la identificación de cadáveres en calidad de desconocidos en toda la República Mexicana, el cual servirá como una medida de apoyo y referencia para las familias que acuden a los diversos servicios periciales con motivo de la búsqueda de sus seres queridos. La Dirección de Atención a Víctimas está a cargo del proceso de formación y acompañamiento permanente que la UAEM dará a familiares de víctimas de desaparición, complementada con la participación técnica en la propuesta de Ley de Desaparición Forzada y Desaparición por Particulares que se encuentra en discusión en el Senado de la República. En este sentido, la Dirección de Atención a Víctimas participó en la realización del documento titulado "Elementos Esenciales para la Elaboración de la Ley General sobre Personas Desaparecidas en México", propuesta elaborada por familiares de personas desaparecidas, organizaciones de la sociedad civil y académicos especialistas en derechos humanos, como un instrumento de apoyo técnico para orientar a las autoridades mexicanas sobre cómo implementar de manera efectiva, en su legislación y en la práctica, las obligaciones que han contraído en virtud de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas (CIPPDF) y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (CIDFP), así como otros estándares internacionales en materia de derechos humanos.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera), <http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/82250-imparten-en-uaem-taller-de-identificacion-humana-a-familiares-de-victimas.html>

Imparten en UAEM "Taller de identificación humana"

Se impartió a los familiares de víctimas de desaparición el "Taller de identificación humana a los familiares de víctimas en identificación humana", organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de la Dirección de Atención a Víctimas de la Secretaría de Extensión, con la finalidad de darles a conocer los elementos mínimos necesarios en la investigación forense y criminalística que deben llevar a cabo las instituciones públicas dedicadas en estos temas. Roberto Villanueva Guzmán, titular de la Dirección de Atención a Víctimas, explicó que los investigadores Abimelec Morales Quiroz, Eduardo Sánchez Lazo, Angélica Cárdenas Cervantes e Iván Martínez Duncker, impartieron el taller como parte de la colaboración solicitada por colectivos de familiares de víctimas de diversos estados del país. Durante el taller, participaron familiares de víctimas de desaparición y representantes de organizaciones sociales que las acompañan y que han estado atentos a los sucesos del poblado de Tetelcingo en el municipio de Cuautla, donde fueron encontrados alrededor de 150 cadáveres en una fosa clandestina de la Fiscalía General del Estado.

Elaboración del protocolo

Abimelec Morales, anunció que este tipo de actividades son parte de un proceso que continuará con la elaboración de un Protocolo para la identificación de cadáveres en calidad de desconocido en toda la República Mexicana, el cual servirá como una medida de apoyo y referencia para las familias que acuden a los diversos servicios periciales con motivo de la búsqueda de sus seres queridos. En este sentido, la Dirección de Atención a Víctimas, está a cargo del proceso de formación y acompañamiento permanente que la UAEM dará a familiares de víctimas de desaparición, complementada con la participación técnica en la propuesta de Ley de Desaparición Forzada y Desaparición por Particulares que se encuentra en discusión en el Senado de la República. La Dirección de Atención a Víctimas participó en la realización del documento titulado Elementos esenciales para la elaboración de la Ley General sobre personas desaparecidas en México, propuesta elaborada por familiares de personas desaparecidas, organizaciones de la sociedad civil y académicos especialistas en derechos humanos, como un instrumento de apoyo técnico para orientar a las autoridades mexicanas sobre cómo implementar de manera efectiva, en su legislación y en la práctica, las obligaciones que han contraído en virtud de la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (CIPPDF) y la Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas (CIDFP), así como otros estándares internacionales en materia de derechos humanos.

El Regional del Sur, p.6, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=75197>

Máxima casa de estadio (sic) imparte taller de identificación humana

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de la Dirección de Atención a Víctimas de la Secretaría de Extensión, impartió a los familiares de víctimas de desaparición el Taller de identificación humana, con el objetivo de darles a conocer los elementos mínimos necesarios en la investigación forense y criminalística que deben llevar a cabo las instituciones públicas dedicadas en estos temas. Este 8 de diciembre en la sala de rectores, Roberto Villanueva Guzmán, titular de la Dirección de Atención a Víctimas, explicó que los investigadores Abimelec Morales Quiroz, Eduardo Sánchez Lazo, Angélica Cárdenas Cervantes e Iván Martínez Duncker, impartieron el taller como parte de la colaboración solicitada por colectivos de familiares de víctimas de diversos estados del país. Explicó que durante el taller, participaron

familiares de víctimas de desaparición y representantes de organizaciones sociales que las acompañan y que han estado atentos a los sucesos del poblado de Tetelcingo en el municipio de Cuautla, donde fueron encontrados alrededor de 150 cadáveres en una fosa clandestina de la Fiscalía General del Estado. Al respecto, Abimalec Morales, anunció que este tipo de actividades son parte de un proceso que continuará con la elaboración de un Protocolo para la identificación de cadáveres en calidad de desconocido en toda la república mexicana, el cual servirá como una medida de apoyo y referencia para las familias que acuden a los diversos servicios periciales con motivo de la búsqueda de sus seres queridos. La Dirección de Atención a Víctimas, está a cargo del proceso de formación y acompañamiento permanente que la UAEM dará a familiares de víctimas de desaparición, complementada con la participación técnica en la propuesta de Ley de Desaparición Forzada y Desaparición por Particulares que se encuentra en discusión en el Senado de la República. En este sentido, la Dirección de Atención a Víctimas participó en la realización del documento titulado Elementos esenciales para la elaboración de la Ley General sobre personas desaparecidas en México, propuesta elaborada por familiares de personas desaparecidas, organizaciones de la sociedad civil y académicos especialistas en derechos humanos, como un instrumento de apoyo técnico para orientar a las autoridades mexicanas sobre cómo implementar de manera efectiva, en su legislación y en la práctica, las obligaciones que han contraído en virtud de la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (CIPPDF) y la Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas (CIDFP), así como otros estándares internacionales en materia de derechos humanos.

La Jornada Morelos, (Jaime Brito),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/contraportada/maxima-casa-de-estadio-imparte-taller-de-identificacion-humana>.

En Morelos, se "basuriza" a los cuerpos: Roberto Ochoa

El director de Derechos Civiles cuestionó el trato que les ha dado la FGE al sacar los restos de fosas de Tetelcingo. Con esas acciones, la Fiscalía ha dejado de percibirnos como humanos; confunde el tratamiento del cadáver con desechos sólidos, dijo. En Morelos se está basurizando a los cuerpos, como ha sucedido con las fosas clandestinas del poblado de Tetelcingo en Cuautla, afirmó Roberto Ochoa Gavaldón, director de Derechos Civiles de la Secretaría de Extensión, tras cuestionar el trato que les ha dado la Fiscalía General del Estado en el preciso momento en que sacaron los restos de las personas que fueron privadas de su vida. Por lo que ante esta situación, dijo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) decidió acompañar a las familias de los desaparecidos, al ser entrevistado con relación al Atlas de la Seguridad y Violencia en Morelos versión 2015 que editaron investigadores y académicos de la máxima casa de estudios que ha servido incluso para estudios y análisis en diversos estados del país y del extranjero. Al respecto, señaló: "la Fiscalía ha dejado de percibirnos como humanos al realizar este tipo de acciones en las que confunde el tratamiento del cadáver humano con los desechos sólidos, y que incluso, los cuerpos de personas han pasado a ser un elemento que se dispone junto a la basura". Roberto Ochoa, puntualizó que muchos de los cuerpos en Tetelcingo no tienen carpeta de investigación y tampoco un acta de levantamiento del cuerpo, lo que evidencia que no estuvieron documentados correctamente y por tanto, ya no argumentan las diligencias para cruzar los datos con las familias que exigen y reclaman saber si entre esos cuerpos están sus seres queridos. Por lo tanto, consideró que es de vital importancia saber de quiénes son los cuerpos a los que se les da este tratamiento, "en los que se violan los más elementales protocolos de inhumación, y en donde la autoridad pretende hacerlo normal, evidenciando que el Estado está ocultando algo. Es triste que al gobierno le preocupe más su imagen que las víctimas". Dejó en claro que el gobierno estatal, dijo, ha tomado una actitud defensiva en lugar de que sea propositiva y proactiva, "porque si no sabían de los hechos es grave, pero es aún peor no reconocer la problemática que se vive para buscar las respuestas y la solución. Piensan que es un complot para derribar a un gobierno y eso es muy grave porque siguen la lógica del totalitarismo, es decir, ocultar cuerpos para mantener el poder", sostuvo el director de Derechos Civiles.

Falta de voluntad política

Xochiquetzal Salazar, encargada del proyecto del Atlas de la Seguridad y Violencia en Morelos versión 2015, consideró que la violencia no sólo se trata del golpe, el asesinato, "también se traduce de otras maneras como la explotación laboral, psicológica, social, que no se ven, no provocan sangre, pero son parte de un espectro más amplio de agresión". Precisó que hace falta voluntad política en materia de feminicidios, "lo que se evidencia es un contraste y guerra de cifras con los datos que ofrece el gobierno con los de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), pero las cifras negras reflejan los datos de las personas que, por miedo y desconfianza no denuncian, por eso la percepción de la gente demuestra un entramado muy complejo, desde el origen de la violencia hasta lo que generó la Alerta de Violencia de Género en ocho de los 33 municipios de Morelos", dijo Xochiquetzal Salazar.

El Regional del Sur, p.6, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=75199>

Más críticas contra procedimientos de la Fiscalía

"En la sociedad morelense se está basurizando (sic) a los cuerpos y un ejemplo de ello fue el trato que les dio la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuando fueron sacados de las fosas clandestinas del poblado de

Tetelcingo en el municipio de Cuautla”, señaló Roberto Ochoa Gavaldón, director de derechos civiles de la Secretaría de Extensión, quien precisó que por esta razón, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha decidido acompañar a las familias de los desaparecidos. Ochoa Gavaldón dijo que lo anterior está plasmado en el Atlas de la Seguridad y Violencia en Morelos versión 2015, por lo que añadió que “la Fiscalía ha dejado de percibirnos como humanos al realizar este tipo de acciones, en las que confunde el tratamiento del cadáver humano con los desechos sólidos y que incluso el cuerpo de personas ha pasado a ser un elemento que se dispone junto a la basura”. Asimismo, agregó que muchos de los cuerpos no tienen carpeta de investigación y tampoco un acta de levantamiento del cuerpo, lo que evidencia que no estuvieron documentados correctamente y por tanto ya no argumentan las diligencias para cruzar los datos con las familias que exigen y reclaman saber si entre esos cuerpos están sus seres queridos. De ahí la necesidad de saber de quiénes son los cuerpos a los que se les da este trato, “en los que se violan los más elementales protocolos de inhumación y en donde la autoridad pretende hacerlo normal...”, dijo Roberto Ochoa.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/82249-mas-criticas-contra-procedimientos-de-la-fiscalia.html>

Otorga UAEM reconocimientos al Mérito en investigación

“La universidad pública en México está siendo acosada y amenazada, ese acoso se expresa en la política pública de financiamiento a las instituciones de educación superior. Las autoridades se equivocan o actúan con dolo y atribuyen la crisis financiera recurrente a las instituciones de educación superior en México, crisis que se debe a problemas estructurales, como es el tema de las pensiones y las jubilaciones que los gobiernos en los últimos 30 años, atrincherados en su manejo ideologizado de la economía, se niegan a atender y a resolver”, dijo Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En el marco de la ceremonia de entrega de Reconocimientos al Mérito en Investigación, realizada el pasado 4 de diciembre en el auditorio del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp), Vera Jiménez se refirió al contexto de la crisis en la que estuvo inmersa la institución las últimas semanas. “Es claro en el presupuesto federal 2016 que la política de educación superior está subordinada a la política de serles gratos y agradables a los acreedores del gobierno de México. El gobierno federal adelanta el pago de la deuda, desatiende el tema de inversión productiva y se pone anteojeras para no mirar y atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior del país”. En ese contexto, Alejandro Vera expresó su reconocimiento a la comunidad universitaria, “pues todo el tiempo recibí muestras de apoyo y generosa solidaridad. Algo que creo debemos tener claro de cara al mañana, es que la defensa de la educación superior pública pasa por defender los espacios de calidad y el bien hacer que nos hemos dado, pasa por defender a las y los investigadores y a sus condiciones de trabajo para que le sigan entregando a México y a Morelos lo mejor de sí mismos”. En esta entrega de reconocimientos a lo más destacado en la investigación universitaria, Gustavo Urquiza Beltrán, secretario académico de la UAEM, resaltó lo más destacado en la investigación universitaria, ya sea por haber obtenido algún financiamiento externo de forma individual o como cuerpo académico, por realizar proyectos de investigación, de infraestructura, de cátedra, promoción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y mejoramiento en el grado de habilitación de cuerpos académicos, así como a los representantes de programas educativos que han logrado acreditarse durante este periodo. Urquiza Beltrán destacó los indicadores de calidad de la UAEM, entre los que se encuentran la capacidad académica, con 500 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), de los cuales 422 tienen el grado de doctor, además los 76 cuerpos académicos que desarrollan 156 líneas de investigación y aplicación del conocimiento, 39 de los cuales tienen el grado de consolidados, es decir el 51% del total. Fueron más de 250 los investigadores de diferentes unidades académicas quienes recibieron reconocimientos por haber obtenido el reconocimiento de perfil deseable por seis años (Número 1) del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), aumentar el grado de consolidación de los cuerpos académicos, iniciar Redes temáticas de colaboración académica, así como por ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), entre otros. Alejandro Vera les expresó: “Me congratulo por ser parte de esta comunidad universitaria, comparto la férrea voluntad de hacer de la UAEM la mejor universidad de México como lo estamos demostrando una y otra vez, de acuerdo con los indicadores que oficialmente se entregan cada año y en donde se confirma que nuevamente estamos posicionados como la mejor universidad pública estatal en indicadores de capacidad académica”, dijo.

La Unión de Morelos, p.14, (UAEM).

Recibe selección de kendo de la UAEM uniformes

Las alumnas más destacadas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que conforman la selección de kendo, recibieron para su equipo los uniformes para la práctica de este deporte. El equipo Venadas seleccionadas de kendo recibió de manos del psicólogo Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos y de Jorge Juárez Cuevas, director de Actividades Deportivas de la Máxima Casa de Estudios, los uniformes de su especialidad, luego de su participación en el certamen nacional de kendo. El equipo mixto de esta disciplina se encuentra integrado por los alumnos de las

diferentes escuelas y facultades de la máxima casa de estudios, entre los que destacan Melisa Benard, de la Facultad de Biología, quien obtuvo el grado de primer Dan, Angélica Flores, de la Facultad de Psicología, quien obtuvo su segundo Dan, durante la justa nacional, celebrada en Aguascalientes. Durante el evento se reconoció la labor del Sensei, Salvador González por su gran trabajo en esta rama deportiva en la universidad, por lo que también le fue entregado el uniforme oficial de los Venados.

El Regional del Sur. (Elizabeth Galindo), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=71853>

Anuncio

Visita nuestro canal en www.youtube.com/UAEMor.

La Unión de Morelos, p.14, (UAEM).

Anuncio

A toda la Comunidad Universitaria y público en general, se hace de su conocimiento que en relación a la Rifa del Automóvil Volkswagen Tipo Vento Active STD 2015, relativo al sorteo denominado "Todos Somos Orgullosamente UAEM 2015", el número ganador del Premio Mayor de la Lotería Nacional del 08 de diciembre de 2015, recayó en un boleto NO VENDIDO, por lo cual, atendiendo a lo dispuesto por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, y su Reglamento, se llevará a cabo nuevamente la rifa del citado automóvil, en el próximo Sorteo Mayor de la Lotería Nacional que tendrá verificativo el día 15 de diciembre de 2015. En virtud de lo anterior, se recomienda conservar los boletos adquiridos, con la finalidad de estar en posibilidades de reclamar el premio.

La Unión de Morelos, p.3, (Patronato Universitario).

Casos y Cosas de Morelos - Alejandro Vera Jiménez, ¿un destape sosegado?

Según el columnista: Siempre que circunstancialmente sale a colación el asunto sobre la gubernatura del 2018, ya bien en los medios o en sitios públicos o privados, Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, niega cualquier interés por contender por el puesto estatal superior cuando el destino lo alcance. "No tengo interés en administrar el infierno" —espetó la última vez ante colegas, que como buenos periodistas no quitan el curioso dedo del renglón. Posición por demás inteligente la de Alejandro Vera, si se toma en cuenta que tres años de distancia es un tramo largo y sinuoso por recorrer hacia el 2018, tiempo en el que podrían suceder tantas cosas tales como la agudización de la animadversión del ejecutivo, con más acusaciones de desvío de recursos que ya se está volviendo truco con costumbre, o la extra exposición social. Por el lado del poder, la relación de Graco Ramírez y Alejandro Vera avanza inestable por la cuerda floja de la diplomacia local, pero nada de simpatía política se profesan; en otras palabras, no se tragan, aunque por razones prácticas, se sobrellevan. Y por el lado social, la constante aparición llega a fastidiar a los electores del futuro, y de esto parece darse cuenta el rector. Hace apenas unos días, por ejemplo, cuando surgió el asunto de la cortedad de recursos universitarios y la solicitud extraordinaria al erario estatal de dinero adicional para el pago de aguinaldos, la posición del ejecutivo fue en principio áspere. Mediante la voz del guñol Matías Quiroz, parduco secretario de Gobierno del estado, el ejecutivo negó el auxilio y lanzó una granada de tiempo al aire al acusar a Vera Jiménez sobre malos manejos administrativos, la cual por segundos no estalló, si me hace usted válido el símil, estimado lector. Y no estalló porque Graco Ramírez, por sobre la personalidad pendenciera que lo caracteriza, tuvo que recular un día después y, comiendo sapos, movió influencias de ligas mayores y negoció recursos adicionales con Luis Videgaray, secretario federal de Hacienda, para mojar y apagar la mecha del explosivo a medio camino. Alejandro Vera debe haber estado tranquilo, sentado en el confortable sillón de su oficina, esperando el desenlace calculado. Según el rector, la falta de recursos se debe al incremento de jubilaciones en la UAEM, lo cual es cierto. Y Graco, por su parte, argumentando haber entregado todas las partidas destinadas a la máxima casa de estudios y el malgasto del rector, pero sin tocar el tema de las jubilaciones, que es también, como en el caso de los trabajadores del poder ejecutivo, su responsabilidad. Molestos e impacientes por la actitud ya normal del ejecutivo, los sindicatos académico y administrativo amenazaron con salir a las calles el jueves pasado, cuando seguramente miles de estudiantes acompañarían a sus maestros en la exigencia, tanto ante el Congreso de papel calca como ante el Palacio Virreinal. En eso estaba la población universitaria cuando oportuno Alejandro Vera llegó al auditorio donde se planeaba la rebelión, para alisar la ira universitaria y conminar a la prudencia. Me parece que para entonces el rector ya debe haber tenido noticia del cambio de opinión de Graco Ramírez, quien para detener su propia imprudencia, de inmediato consiguió 100 mdp, con lo cual Vera Jiménez salva lo más apremiante del año que fenece. Al menos lo urgente de hoy, pues a partir de enero todo parece indicar que el mandatario estatal hará más gestos y corajes por falta de recursos. (Pero qué necesidad, diría mi santa madre. El gobernador explota sin medir consecuencias. Primero estalla y luego piensa. Muy pocas horas pasaron para cambiar de opinión, pero el insulto ya estaba hecho; ya había acusado de corrupto a Vera Jiménez con el mal manejo de los dineros, y como el discípulo Matías, dizque mediador en el asunto, no tiene otra cabeza más que ser el eco de las imprudencias del cielo, otra vez queda en ridículo. ¿Tendrá dignidad ese hombre?). Difícil es interpretar la intención de Alejandro Vera Jiménez para el futuro de la gubernatura del 2018. Él dice que no, pero desde mi pobre punto de vista, las cosas parecen decir que sí.

Al menos va labrando con cuidado el camino pedregoso que el impulsivo ejecutivo le pone en cada esquina. A Graco no le conviene un crítico así en el futuro, si es que sale con vida política hasta el 2018. Y bueno, más allá de la decisión que el rector tome en el momento, el mandatario estatal, en vez de obstaculizar el camino con sus perversidades características, ingenuo en realidad se lo allana con sus ocurrencias. Y el otro, pues feliz se ha de sentir lidiando balas de salva y bravuconerías sin espantapájaros. Interesante sería, por otra parte, tener un académico como contendiente independiente a la gubernatura del estado de Morelos para el 2018 y por primera vez en la historia morelense. Y que además, la ganara. Alejandro Vera Jiménez no se ha conformado con una universidad de puertas cerradas a la sociedad, sino que colabora con ella hasta donde el margen graquista se lo permite. Se ha involucrado, por ejemplo, en el asunto de la inseguridad, aun cuando el gobierno estatal, quizá por envidia, ni caso hace de las investigaciones y recomendaciones sobre el trágico asunto. Ha ofrecido, además, servicios forenses para descifrar las identidades de los infortunados moradores de las fosas clandestinas de Tetelcingo, y así sucesivamente. Parece ser cierto que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como su lema lo dice, es una institución educativa socialmente responsable. La sociedad cansada está de políticos “profesionales”. Casi todos salen tan vanos y corruptos como las meretrices de la cachonda mente de Francisco Moreno, presidente del Congreso local. Tan cansados y fastidiados estamos de los políticos, que incluso un futbolista gobernará Cuernavaca a partir de enero próximo. ¿Por qué no un académico en la gubernatura del 18? A ver qué pasa.

El Regional del Sur, p.9, (Sergio Dorado).

El tercer ojo - La UAEM y la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad.

Según el columnista: La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad (inicialmente denominado Programa Universitario para la Inclusión de Personas con Discapacidad), a partir del año 2013, instrumenta acciones que propicien las condiciones favorables para asegurar la inclusión, permanencia y egreso de estudiantes con necesidades especiales, por razones de discapacidad. Con base en el Censo General de Personas con Discapacidad en la UAEM, que se realizó en el año 2013, al comenzar el año 2014 pudimos saber cuántas personas con discapacidad había en la UAEM, qué tipo de discapacidad presentan, qué barreras u obstáculos enfrentan, así como qué acciones se deben realizar para eliminar las barreras y favorecer su inclusión en la Máxima Casa de Estudios morelense. En ese entonces eran 36 las personas con discapacidad que cursaban sus estudios en la UAEM; de éstas 24 eran varones y 12 mujeres. Asimismo, de éstas, 31 personas se encontraban en el nivel superior y 5 en el nivel medio superior; la mayor parte presentan trastornos motores, le seguían trastornos sensoriales, visuales y auditivos. Por otro lado, teniendo como referencia el mismo año 2014, 14 trabajadores presentaban algún tipo de discapacidad, de los cuales 9 eran varones y 5 mujeres; importa destacar el hecho de que todos ellos presentaban una discapacidad motriz y uno, además, era de baja estatura. De igual modo, entre los trabajadores de la UAEM se encontraba una cantidad de 44 que tenían entre 60 y 87 años de edad; de ese gran total, 32 son varones y 13 son mujeres. Hoy, a 24 meses de distancia, las cifras han variado de modo tal que no sólo encontramos una cantidad mayor de personas con discapacidad que trabajan o estudian en nuestra universidad; de la misma manera, hoy podemos decir que encontramos una diversidad de personas que por adolecer de algún trastorno o deficiencia “rara” pueden encontrar espacio en nuestra Máxima Casa de Estudios para desarrollarse plenamente, ejerciendo su derechos más elementales. A saber: el derecho a la educación o el derecho al trabajo. Hoy, a 24 meses de distancia, podemos reconocer que personas con diversos trastornos neuromotores, con secuelas de poliomielitis, con una baja estatura, con ceguera o debilidad visual, con Síndrome de Asperger, Síndrome de Gilles de la Tourette, déficit intelectual o problemas de salud mental, pueden no sólo aspirar a ingresar a la UAEM, sino a cursar sus estudios superiores, satisfactoriamente, en ésta. Podemos, asimismo, expresar que la UAEM es la institución de educación media superior y superior que abre sus puertas generosamente a todas aquellas personas que aspiren a estudiar en su seno o que aspiren trabajar en ella; es decir, que incluye laboral y educativamente a quienes pretendan hacerlo. ¿Podemos asumir una postura triunfalista a este respecto? ¡¡¡No!!! Aún es necesario fortalecer el trabajo al interior de la universidad y enfrentar exitosamente las cuatro barreras que tradicionalmente dificultan o impiden la inclusión. A saber: Las Barreras Arquitectónicas, las Barreras Jurídico-Administrativas, las Barreras Psicopedagógicas y las Barreras Ideológicas.

El Regional del Sur, p.10, (Enrique Álvarez).

Estatal:

Ganan nueve jóvenes el Premio Estatal de la Juventud 2015

El gobernador Graco Ramírez Garrido entregó el "Premio Estatal de la Juventud 2015". La entrega se realizó en las instalaciones de la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo de Morelos, con la participación del director general del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Alexis Ayala Gutiérrez y el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina. En presencia de los galardonados, familiares e invitados, el Gobernador puntualizó que la prioridad es garantizar el derecho de acceso a la educación, por lo que al inicio

del gobierno se creó el programa Beca Salario, que ahora es Ley. En 2012 sólo el tres por ciento de estudiantes de tercero de secundaria, preparatoria y universidad tenían beca, hoy la tiene el 100 por ciento, subrayó Ramírez Garrido.

El Sol de Cuernavaca, (Por la Redacción),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4024946.htm>.

Los ciudadanos cuernavacenses piden resolver problemas en materia de salud

Reclaman ciudadanos de Cuernavaca la urgente intervención de los institutos nacionales de investigación radicados en Morelos para atender y resolver los problemas que agravan la salud. Son integrantes de comités vecinales los que pidieron que los investigadores salgan a la calle a atender a las familias. Fue Raúl Hernández Aranda y Domitila González de Castrejón, quienes encabezaron a una comisión de habitantes de 12 colonias de Cuernavaca, y que a nombre de comités de salud, demandaron que los investigadores salgan a atender problemas de salud que hay en zonas urbanas, como es el caso del dengue. Dijeron que la salud humana depende de una gran variedad de factores, entre los cuales el ambiente es muy importante. De acuerdo con algunas estimaciones, los factores ambientales son responsables de entre el 25 y 33 por ciento de la carga global de la enfermedad, afectando primordialmente a la población menor de cinco años. Los manifestantes, que portaban investigaciones del Instituto Nacional de Salud Pública, dijeron que muchos grupos poblacionales se encuentran todavía frente a riesgos de enfermedad ante la falta de oportunidades y servicios, lo que podría exacerbarse por ante la creciente presencia de sustancias químicas en el ambiente, la contaminación atmosférica en exteriores e interiores, el calentamiento climático, la intoxicación por plaguicidas, la contaminación de agua y alimentos y otros problemas relacionados con el deterioro ambiental. Tenemos en Morelos el Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, el Centro de Ciencias Físicas (CCF-UNAM), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno (CIFN-UNAM), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Centro Nacional de Investigaciones Disciplinarias en Parasitología Veterinaria (CENID-PAVET), el Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA). También el Centro de Investigación en Energía (CIE-UNAM), el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), el Centro de Investigación sobre Biotecnología (CEIB-UAEM). Son muchos los institutos que están en Morelos y que lamentablemente “poco sabemos de ello”, dijeron ayer en el jardín “Emiliano Zapata”.

La Jornada Morelos, (Miguel Ángel Muñoz),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/contraportada/los-ciudadanos-cuernavacenses-piden-resolver-problemas-en-materia-de-salud>.

Celebra el CIJ Cuernavaca el Día del Voluntariado

Para conmemorar el Día Internacional del Voluntariado, que se llevó a cabo el 5 de diciembre, Centros de Integración Juvenil A.C. Cuernavaca (CIJ) realizó una reunión con todas aquellas personas que contribuyen de manera voluntaria y altruista con la asociación, ya que los voluntarios representan uno de los pilares fundamentales en las actividades de prevención y atención de las adicciones, siendo un elemento indispensable para el logro de los objetivos de esta institución. La reunión se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad del Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos (CIES), donde voluntarios representantes de distintas instituciones como el CETIS 44, la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC Cuautla), la escuela "Virrey Antonio de Mendoza", la preparatoria No. 2, Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho de la UAEM, así como el doctor Valois Nájera Morales, la psicóloga Elizabeth Rojas y el psicólogo Raúl Durán Ortiz, expusieron sus experiencias como voluntarios del CIJ Cuernavaca, mostrando fotografías de las labores realizadas. Durante la celebración, el maestro Ricardo Labias Maldonado, director del CIJ Cuernavaca, acompañado por la maestra Jacqueline Ávila Gallegos, coordinadora del Centro de Orientación y Atención Para los Alumnos de la Universidad Latina Cuautla, y la licenciada Erika Domínguez Rodríguez, jefa del Departamento de Servicios Escolares del CETIS 44, entregaron reconocimientos a todos los voluntarios como una forma de valorar oficialmente la importante labor que llevan a cabo, dedicando su tiempo a realizar actividades en beneficio de los demás. Asimismo, entregaron reconocimientos a las instituciones y medios de comunicación que han contribuido con la ardua tarea de prevenir y atender las adicciones.

El Sol de Cuernavaca, (Maritza Cuevas),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4024059.htm>.

Nacional:

En 2016 ejercerá la UNAM su presupuesto histórico más alto

Durante 2016, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ejercerá el presupuesto más alto de su historia, el cual asciende a 39 mil 381 millones 976 mil 365 pesos, como informó el rector Enrique Graue Wiechers. En la última sesión del año, el Consejo Universitario aprobó la manera en que esos recursos serán asignados a las diferentes áreas, como propuso al pleno el secretario administrativo, Leopoldo Silva Gutiérrez.

Los recursos de la UNAM se obtienen del presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal, que después es analizado y aprobado por la Cámara de Diputados; en el siguiente ejercicio fiscal será de 35 mil 61 millones de pesos, cifra mayor en 1.3 por ciento a los 34 mil 604 millones asignados para 2015; también lo constituyen los ingresos propios de la institución, que sumaron 4 mil 321 millones.

La Jornada, p.43, (Emir Olivares Alonso).

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/934580.html>

El Universal, (Natalia Gómez Quintero),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/12/10/aprueban-presupuesto-de-39-mil-mdp-para-la-unam>

Entrega Anuies a diputados estados financieros auditados

Los titulares de las universidades públicas estatales afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) entregaron ayer a la Cámara de Diputados los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2014. El secretario general de la asociación, Jaime Valls Esponda, señaló que por octavo año consecutivo, por iniciativa propia, de manera colegiada y en un ejercicio de responsabilidad social, se hizo entrega de la evidencia sobre el uso responsable de los recursos públicos asignados por la Cámara de Diputados a las instituciones afiliadas a la Anuies.

La Jornada, p.44, (De la Redacción).

El Universal, (Suzete Alcántara y Horacio Jiménez)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/12/9/entregan-universidades-estados-financieros-diputados>

Centros de investigación y educativos podrán crear unidades de vinculación

Al entrar en vigor las reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología y Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, las instituciones de educación, los centros públicos de investigación y las entidades de la administración pública que realicen investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación podrán crear unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, por lo que podrán incorporar los desarrollos tecnológicos e innovaciones realizadas, así como del personal de estos organismos. En la reforma a la fracción XII del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos destaca que todos quienes laboren en instituciones de educación, centros y entidades de la administración pública federal, hagan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación podrán llevar a cabo actividades de vinculación con los sectores público, privado y social.

La Jornada, p.44, (Laura Poy Solano).

Aún esperamos la verdadera reforma educativa: Graue

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aseveró que las modificaciones constitucionales en materia de instrucción académica impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, en los hechos no son una reforma educativa, sino cambios en algunos procesos administrativos del sector. Tengo mi punto de vista sobre el tema. Es un primer paso, pero no es una reforma educativa. Hasta este momento son transformaciones en la forma de contratación de los profesores y evaluación de ellos; esperamos ver la verdadera reforma pronto, enfatizó. En entrevista previa al inicio de la última sesión del año del Consejo Universitario de la UNAM, celebrado ayer en la Antigua Escuela de Medicina, y la primera que preside como rector, Graue Wiechers fue interrogado acerca de los cambios en materia de educación que promueve la administración federal. Afirmó que falta realmente reformar la educación, lo que representa implementar modelos, contenidos y materias.

La Jornada, p.5, (Emir Olivares Alonso),

Milenio, (Alma Paola Wong), http://www.milenio.com/politica/Graue-verdadera-reforma-educativa-pronto-rector-UNAM-profesores-evaluacion_0_643735647.html

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/934658.html>

El Universal, (Natalia Gómez Quintero),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2015/12/10/graue-pide-verdadera-reforma-educativa>

IPN aprovecha paja de frijol para generar biogás

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollan un proyecto para generar energía con biogás a partir de la paja forjada por el cultivo de frijol, con el objetivo de que comunidades productoras de esta leguminosa puedan mejorar sus recursos. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Zacatecas es el principal productor de frijol en México, ya que aporta un promedio de 36 por ciento del abasto total nacional. Por tanto, la ubicación geográfica de este estado permite a los habitantes contar con tres principales formas de producción de energías alternas, a través del viento, el sol y la biomasa, de esta última se obtiene biogás, bioetanol y biodiesel. Por cada hectárea de frijol se genera alrededor de una

tonelada de paja, la cual no es provista como alimento para ganado, razón por la cual se desecha en general dejándola descomponer al aire libre.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/934643.html>

Internacional:

Nace la primera camada de perros por fecundación in vitro

Un grupo de investigadores de la Universidad Cornell de Nueva York consiguió que naciera la primera camada de cachorros de perro por fecundación in vitro, un logro que podría ayudar a salvar especies en peligro de extinción. El hallazgo, publicado ayer en Public Library of Science ONE y por el propio centro universitario, también podría suponer un avance para combatir las enfermedades hereditarias en los perros, así como para estudiar el desarrollo de las enfermedades congénitas, ya que los canes comparten más de 350 trastornos y rasgos hereditarios con los humanos. Para conseguir la fecundación, los investigadores transfirieron 19 embriones previamente tratados a la perra escogida para gestar, la cual dio a luz a 7 cachorros sanos, 2 de una madre beagle y un padre cocker spaniel, y 5 a partir de 2 parejas de padres y madres beagle.

La Crónica de Hoy, (EFE en Washington), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/934657.html>

El Universal, (AP),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2015/12/9/crean-los-primeros-perros-vitro-en-el-mundo>